



Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 681, Folio 51, Hoja M-14.032  
C.I.F. número A-28/042984

Domicilio Social  
Antonio Maura, 16  
28014-MADRID

Tel. 34 915 32 83 01  
Fax. 91.521.88.90

**D. MANUEL MARÍA CAVESTANY ANTUÑANO**, mayor de edad, abogado, con D.N.I. y N.I.F. número 19.368-W, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de la entidad mercantil “**RÚSTICAS, S.A.**”, (C.I.F. **número A-28042984**), con cargo vigente e inscrito en el Registro mercantil de Ceuta,

#### **CERTIFICA**

Que las Cuentas Anuales de la Sociedad, cuya copia fue remitida a la CNMV el pasado día 18 de junio de 2009, han sido formuladas y firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Lo que se comunica a la CNMV a los efectos oportunos en Madrid, a 22 de junio de 2009.

Fdo.- Manuel María Cavestany Antuñano

Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2009075950 18/06/2009 16:46

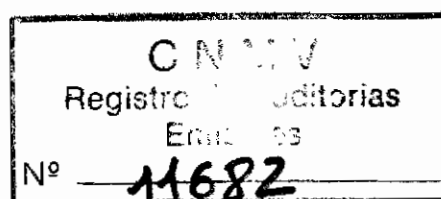


RÚSTICAS, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2008



## **INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

### ***A los Accionistas de RUSTICAS, S.A.***

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de RUSTICAS, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que los Administradores de la Sociedad formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.4 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como una cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 30 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con salvedad.*

3. *Tal y como figura en el punto 6.3.2 de la memoria, la compañía mantiene un saldo deudor con la sociedad vinculada Xeresa Golf, S.A por un importe de 4.841.- miles de euros. Dicho saldo procede de un préstamo concedido en el contexto de un contrato de financiación de fecha 20 de noviembre de 2006, novado con fecha 4 de noviembre de 2008, entre dicha sociedad, varias entidades bancarias y Rústicas, S.A.(ver nota 14 de la memoria). En dicho contrato de financiación, Rústicas, S.A avala el cumplimiento de las obligaciones del citado contrato de financiación con los bancos y asume determinadas obligaciones de aportación de fondos. Dada la situación económica y financiera de Xeresa Golf, S.A existe incertidumbre sobre la capacidad de esta compañía para la devolución de dicho préstamo y sobre la posible exigencia a Rústicas de las obligaciones avaladas en el contrato de financiación.*
  
4. *En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **RUSTICAS, S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.*
  
5. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con el de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables auditados de la Sociedad.*

**MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S. L.**

  
**Fernando Fernández Sallent**  


**Madrid, 6 de abril de 2009**

**RÚSTICAS, S.A.**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2008**

- **BALANCE DE SITUACIÓN**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **MEMORIA**

**INFORME DE GESTIÓN**



0J8215155

CLASE B.º

**RUSTICAS S.A.**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008****ACTIVO**  
(En euros)

	NOTAS MEMORIA	SALDO a 31.12.08
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>62.480.034,96</b>
<i>II.- Inmovilizado material</i>	5	43.753.286,98
1.- Terrenos y construcciones		38.467.142,82
2.- Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		5.266.970,09
3.- Inmovilizado en curso y anticipos		19.174,07
<i>IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>	8	7.285.078,09
1.- Instrumentos de patrimonio.	8.2	6.639.715,24
2.- Créditos a empresas.	8.1	645.362,85
<i>V.- Inversiones financieras a largo plazo</i>	6	10.437.238,67
1.- Instrumentos de patrimonio	6.2	3.657.786,88
2.- Créditos a terceros	6.1	6.778.791,42
5.- Otros activos financieros		660,37
<i>VI.- Activos por impuesto diferido</i>	13.2.1	1.004.431,22
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.439.606,07</b>
<i>II.- Existencias</i>	9	36.103,50
1.- Comerciales		2.306,16
2.- Materias primas y otros aprovisionamientos		31.397,34
6.- Anticipos a proveedores		2.400,00
<i>III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	7	1.956.764,26
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.2	388.035,65
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		388.035,65
2.- Clientes, empresas del grupo y asociadas		523.168,75
3.- Deudores varios		545.904,74
4.- Personal		1.070,08
5.- Activos por impuesto corriente		96,18
6.- Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.3	498.488,86
<i>V.- Inversiones Financieras a corto plazo</i>	7	35.166,92
5.- Otros activos financieros		35.166,92
<i>VI.- Periodificaciones a corto plazo.</i>	12.8	124.308,28
<i>VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>		1.287.263,11
1.- Tesorería		794.763,44
2.- Otros activos líquidos equivalentes		492.499,67
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>65.919.641,03</b>



0J8215156

CLASE 8.<sup>a</sup>

RUSTICAS S.A.  
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008  
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

(En euros)

	NOTAS MEMORIA	SALDO a 31.12.08
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>28.362.451,92</u></b>
<b>A-1 Fondos propios</b>	10	<b>28.286.672,70</b>
<i>I.- Capital</i>		<b>16.000.000,00</b>
1.- Capital escriturado		16.000.000,00
<i>III.- Reservas</i>		<b>14.849.557,63</b>
1.- Legal y estatutarias		3.203.965,78
2.- Otras reservas		11.645.591,85
<i>VII.- Resultado del ejercicio</i>		<b>(2.562.884,93)</b>
<b>A-3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	11	<b>75.779,22</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>33.881.902,44</u></b>
<i>II.- Deudas a largo plazo</i>	12.1	<b>22.859.040,68</b>
2.- Deudas con entidades de crédito	12.3	10.679.216,86
5.- Otros pasivos financieros	12.4	12.179.823,82
<i>III.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>	12.1-12.4	<b>10.990.384,95</b>
<i>IV.- Pasivos por impuestos diferido</i>	13.2.2	<b>32.476,81</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>3.675.286,67</u></b>
<i>III.- Deudas a corto plazo</i>	12.2	<b>2.430.364,80</b>
2.- Deudas con entidades de crédito	12.3	2.184.995,73
5.- Otros pasivos financieros	12.5	245.369,07
<i>V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	12.2	<b>1.049.331,11</b>
1.- Proveedores		52.614,79
b) Proveedores a corto plazo		52.614,79
3.- Acreedores varios.		937.512,13
4.- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.6	15.338,34
6.- Otras deudas con las Administraciones publicas	12.7	28.865,85
7.- Anticipos de clientes		15.000,00
<i>VI.- Periodificaciones a corto plazo</i>	12.8	<b>195.590,76</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b><u>65.919.641,03</u></b>



CLASE 8.ª



0J8215157

**RUSTICAS S.A.**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO DEL 2008**  
(En euros)

	NOTAS MEMORIA	SALDO a 31.12.08
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1.- <i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	16.1	6.053.302,05
a) Ventas		5.473.208,48
b) Prestación de servicios.		580.093,59
3.- <i>Trabajos realizados por la empresa para su activo</i>		22.985,06
4.- <i>Aprovisionamientos</i>		(1.435.599,52)
a) Consumo de mercaderías		0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	18.3	(1.213.032,55)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(222.566,97)
5.- <i>Otros ingresos de explotación</i>		989.989,47
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		387.614,47
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.a)	602.375,00
6.- <i>Gastos de personal</i>		(628.941,46)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(540.045,86)
b) Cargas sociales	16.4	(88.895,60)
7.- <i>Otros gastos de explotación</i>		(3.539.449,18)
a) Servicios exteriores		(3.385.837,17)
b) Tributos		(148.986,10)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.2	(4.625,91)
8.- <i>Amortización del inmovilizado</i>	5	(543.340,45)
9.- <i>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</i>	11.a)	11.993,60
11.- <i>Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado</i>		(394.020,41)
a) Deterioros y pérdidas.	5.2	(2.393.000,00)
b) Resultados por enajenaciones y otras	5.1	1.998.979,59
13.- <i>Otros resultados</i>	16.5	(20.575,42)
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>516.343,74</b>
14.- <i>Ingresos financieros</i>	16.6	235.541,86
b) <i>De valores negociables y otros instrumentos financieros</i>		235.541,86
b 1) De empresas del grupo y asociadas		29.670,16
b 2) De terceros		205.871,70
15.- <i>Gastos financieros</i>	16.6	(1.687.056,44)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(501.021,15)
b) Por deudas con terceros		(1.186.035,29)
18.- <i>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</i>		(2.632.145,31)
a) <i>Deterioros y pérdidas</i>	6.3 - 8.2.1	(2.632.145,31)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		<b>(4.083.659,89)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>		<b>(3.567.316,15)</b>
19.- <i>Impuestos sobre beneficios.</i>	13.2.1	1.004.431,22
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+19)</b>		<b>(2.562.884,93)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+20)</b>		<b>(2.562.884,93)</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215158

RUSTICAS S A		
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008		
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008		
(Importes en euros)		
	Notas en la memoria	2.008
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	10	(2.582.884,93)
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
I. Por valoración de activos		-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-
II. Por coberturas		-
III. Subvenciones, donaciones y legados		-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-
VI. Diferencias de conversión		-
VII. Efecto impositivo		-
<b>B) Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>		-
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
VIII. Por valoración de activos y pasivos		-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-
2. Otros ingresos/gastos		-
IX. Por coberturas		-
X. Subvenciones, donaciones y legados	11.a)	(11.993,60)
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-
XII. Diferencias de conversión		-
XIII. Efecto impositivo	11.a)	3.598,08
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)</b>		(8.395,52)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		(2.571.280,45)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215159

**RUSTICAS S.A.**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 (Importes en euros)

	Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos			TOTAL
					Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	
<b>C.</b>	<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2007</b>							<b>30.849.557,63</b>
I.	Ajustes por cambio de criterio 2007 y anteriores	4.841.670,02	(383.099,41)	10.390.987,02	-	-	84.174,74	84.174,74
<b>D.</b>	<b>SALDO AJUSTADO INICIO 2008</b>	<b>4.841.670,02</b>	<b>(383.099,41)</b>	<b>10.390.987,02</b>			<b>84.174,74</b>	<b>30.933.732,37</b>
II.	Total ingresos y gastos reconocidos			(2.562.884,93)			(8.395,52)	(2.571.280,45)
1.	Operaciones con socios o propietarios							
2.	Aumentos de capital							
3.	(-) Reducciones de capital							
3.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones deudas)							
4.	(-) Distribución de dividendos							
5.	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto restante de una combinación negocios							
7.	Otras operaciones con socios o propietarios							
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	10.007.887,61	383.099,41	(10.390.987,02)				
<b>E.</b>	<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2008</b>	<b>14.849.557,63</b>	<b>-</b>	<b>(2.562.884,93)</b>			<b>75.779,22</b>	<b>28.362.451,92</b>



0J8215160

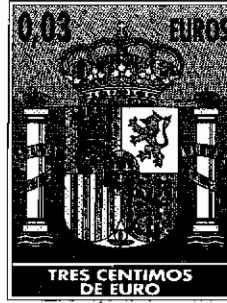
CLASE 8.ª

**RUSTICAS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (En euros)

	NOTAS MEMORIA	SALDO a 31.12.08
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(3.567.316,15)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>5.008.186,55</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	543.340,45
c) Variación de provisiones (+/-)	5.2	2.393.000,00
d) Imputación de subvenciones (-)	11.a)	(11.993,60)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5.1	(1.998.979,59)
g) Ingresos financieros (-)	16.6	(235.541,86)
h) Gastos financieros (+)	16.6	1.687.056,44
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	6.3 - 8.2.1	2.631.304,71
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>4.849.239,22</b>
a) Existencias (+/-)		(10.028,60)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		5.117.171,92
c) Otros activos corrientes (+/-)		1.823,77
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(259.727,87)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(849.501,66)</b>
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(671.765,65)
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		(177.736,01)
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/- 4)</b>		<b>5.440.607,96</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(6.004.810,01)</b>
c) Inmovilizado material	5	(466.743,63)
e) Otros activos financieros		(5.510.127,68)
h) Otros activos		(27.938,70)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>964.386,18</b>
c) Inmovilizado material		1.020,41
e) Otros activos financieros		963.365,77
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)</b>		<b>(5.040.423,83)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(2.135.413,77)</b>
a) Emisión		10.130.532,62
2. Deudas con entidades de crédito (+)		1.800.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		1.520.958,94
5. Otras deudas (+)		6.809.573,68
b) Devolución y amortización de		(12.265.946,39)
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(10.879.938,14)
5. Otras deudas (-)		(1.386.008,25)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>		<b>(2.135.413,77)</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes(5+8+12+D)</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.529.993,08
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		794.763,44



**CLASE 8.ª**



0J8215161

**RUSTICAS, S.A.**

## **MEMORIA DEL EJERCICIO 2008**

### **1.- ACTIVIDAD**

**RUSTICAS S.A.**, es una Sociedad Mercantil constituida el 21 de Junio de 1947 por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Alejandro Santamaría y Rojas , inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 547 de Sociedades, Libro 154 de la Sección 3, Folio 2, Hoja 1.296, Inscripción 1ª, N.I.F. A-28042984.

La Sociedad se encuentra domiciliada en Madrid, C/ Antonio Maura, 16.

El objeto de la Sociedad consiste básicamente en la explotación agrícola e industrial de fincas, la adquisición y posesión de títulos valores de sociedades de objeto análogo, la transformación de fincas rústicas en urbanas y la explotación de hoteles y negocios turísticos.

Actualmente, las actividades de la empresa, enmarcadas dentro de su objeto social, se centran básicamente en la explotación agrícola de sus fincas, en la explotación de una planta de cogeneración y en el desarrollo inmobiliario.

### **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



**CLASE 8.ª**



0J8215162

## **2.2 Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas las únicas estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad se refieren a la estimación de la vida útil de los activos materiales y a la estimación del importe del deterioro de su inmovilizado material.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, y no se prevé ningún acontecimiento que pueda tener lugar en el futuro que obligue a modificarlas.

## **2.4 Comparación de la información y Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.**

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2007, aprobadas por la correspondiente Junta General de Accionistas. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre (Plan General de Contabilidad de 1990).



OJ8215163

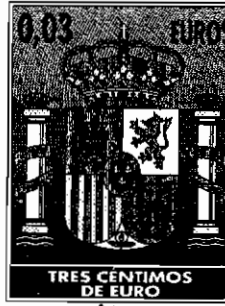
CLASE 8.ª



<b>RUSTICAS, S.A</b>	
<b>BALANCE DE SITUACION</b>	
<b>ACTIVO</b>	
	<b>EJERCICIO 2007</b>
<b>A) ACCIONISTAS ( SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>0,00</b>
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>62.119.281,86</b>
<b>II. INMOVILIZACIONES INMATERIALES</b>	<b>2.690,38</b>
6. Derechos sobre bienes en régimen de arrend. Financiero	11.137,93
9. Amortizaciones	-8.447,55
<b>III. INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>46.204.792,13</b>
1. Terrenos y construcciones	40.795.691,46
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	7.717.796,97
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	219.105,80
4. Anticipos e immobilizaciones materiales en curso	19.174,07
5. Otro immobilizado	1.776.511,93
7. Amortizaciones	-4.323.488,10
<b>IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>15.911.799,35</b>
1. Participaciones en empresas del grupo	141.000,00
3. Participaciones en empresas asociadas	7.863.367,96
4. Créditos a empresas asociadas	872.423,18
5. Cartera de valores a largo plazo	10.728.373,38
6. Otros créditos	3.021.242,74
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	660,37
8. Provisiones	-6.715.268,28
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>16.426,79</b>
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>9.723.431,56</b>
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>28.375,41</b>
1. Comerciales	2.306,16
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	21.368,74
6. Anticipos	4.700,51
<b>III. DEUDORES</b>	<b>7.009.128,56</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	310.560,28
3. Empresas asociadas, deudores	0,00
4. Deudores varios	6.505.856,76
5. Personal	1.070,08
6. Administraciones Públicas	325.513,63
7. Provisiones	-133.872,19
<b>IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	<b>155.934,51</b>
4. Créditos a empresas asociadas	19.344,37
5. Cartera de valores a corto plazo	152.018,02
7. Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	3.916,49
8. Provisiones	-19.344,37
<b>VI. TESORERIA</b>	<b>2.529.993,08</b>
<b>TOTAL GENERAL ( A+B +C+D )</b>	<b>71.859.140,21</b>



CLASE 8.ª



0J8215164

RUSTICAS. S.A	
BALANCE DE SITUACION	
PASIVO	
EJERCICIO 2007	
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>30.849.557,63</b>
I. CAPITAL SUSCRITO	16.000.000,00
IV. RESERVAS	4.841.670,02
1. Reserva Legal	577.179,61
4. Reservas estatutarias	3.965,78
6. Otras reservas	4.260.524,63
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-383.099,41
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-383.099,41
VI. PERDIDAS Y GANANCIAS ( Beneficio o Perdida )	10.390.987,02
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>120.249,63</b>
1. Subvenciones de capital	120.249,63
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0,00</b>
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>29.764.319,73</b>
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	12.426.604,80
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	12.426.604,80
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	
III. DEUDAS CON EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS	8.968.404,86
IV. OTROS ACREEDORES	8.369.310,07
2. Otras deudas	8.214.807,54
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	154.502,53
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>11.125.013,22</b>
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	8.654.798,13
1. Préstamos y otras deudas	8.359.135,87
2. Deudas por intereses	294.996,58
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	665,68
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	-166,73
2. Deudas con empresas asociadas	-166,73
IV. ACREEDORES COMERCIALES	1.258.698,64
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.093.027,76
3. Deudas representadas por efectos a pagar	165.670,88
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	1.020.544,82
1. Administraciones Públicas	705.392,28
2. Deudas representadas por efectos a pagar	245.520,06
3. Otras deudas	60.837,48
4. Remuneraciones pendientes de pago	8.795,00
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	191.138,36
<b>TOTAL GENERAL ( A+B+C+D+E+F )</b>	<b>71.859.140,21</b>



0J8215165

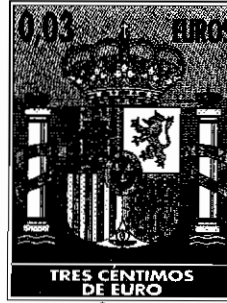
CLASE 8.ª

<b>RUSTICAS, S.A</b>	
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	
<b>DEBE</b>	
	<b>EJERCICIO 2007</b>
<b>A) GASTOS ( A.1 a A.16 )</b>	<b>13.331.028,68</b>
A.2. Aprovisionamientos	2.445.600,39
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.263.525,20
c) Otros gastos externos	1.182.075,19
A.3. Gastos de personal	<b>549.206,10</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	465.603,23
b) Cargas Sociales	83.602,87
A.4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	<b>541.585,97</b>
A.5. Variación provisiones tráfico	<b>27.120,31</b>
b) Variación de prov. y pérdidas de cred. incobrables	27.120,31
A.6. Otros gastos de explotación	<b>3.180.807,49</b>
a) Servicios exteriores	2.782.792,32
b) Tributos	398.015,17
<b>A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1+B.2+B.3+B.4-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5-A.6)</b>	
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados	<b>1.371.618,93</b>
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.371.618,93
A.8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	<b>327.834,55</b>
<b>A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS(B.5+B.6+B.7+B.8-A.7-A.8-A.9)</b>	
<b>A.III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I+A.II-B.I-B.II)</b>	
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado	4.204.725,89
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial	0,00
A.13. Gastos extraordinarios	7.604,06
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	2.549,64
<b>A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>14.164.356,87</b>
<b>( B.9+B.10+B.11+B.12+B.13-A.10-A.11-A.12-A.13-A.14 )</b>	
<b>A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)</b>	<b>11.063.362,37</b>
A.15. Impuesto sobre Sociedades	672.375,35
<b>A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ( BENEFICIOS ) (A.V-A.15-A.16)</b>	<b>10.390.987,02</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215166

<b>RUSTICAS, S.A</b>	
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	
<b>HABER</b>	
	<b>EJERCICIO 2007</b>
<b>B) INGRESOS ( B.1 A B.13 )</b>	<b>23.722.015,70</b>
B.1 Importe neto de la cifra de negocios	4.084.699,65
a) Ventas	3.885.916,54
b) Prestación de servicios	198.783,11
B.3 Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado	22.813,37
B.4 Otros ingresos de explotación	1.106.177,10
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	521.265,87
b) Subvenciones oficiales a la explotación	584.911,23
<b>B.I. PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5+A.6-B.1-B.2-B.3-B.4)</b>	<b>0,00</b>
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	126.507,62
b) De empresas asociadas	34.514,84
c) De empresas fuera del grupo	91.992,78
B.7. Otros intereses e ingresos asimilados	2.581,50
c) Otros intereses	2.581,50
<b>B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.7+A.8+A.9-B.5-B.6-B.7-B.8 )</b>	<b>1.570.364,36</b>
<b>B.III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I+B.II-A.I-A.II)</b>	<b>3.100.994,50</b>
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	18.327.253,44
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	11.993,60
B.12. Ingresos extraordinarios	39.853,76
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	135,66
<b>B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>0,00</b>
(A.10+A.11+A.12+A.13+A.14-B.9-B.10-B.11-B.12-B.13)	0,00
<b>B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)</b>	<b>0,00</b>
<b>B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V.+A.15+A.16)</b>	<b>0,00</b>



**CLASE 8.ª**



0J8215167

La sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

A continuación y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al Plan General de Contabilidad de 1990 y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:

	Euros
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (90) *</b>	<b>30.849.557,63</b>
<b>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</b>	<b>84.174,74</b>
Subvenciones	84.174,74
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según Nuevo PGC</b>	<b>30.933.732,37</b>

\* Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables a dicha fecha

## **2.5 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.6 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2008 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## **2.7 Corrección de errores**

No se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de los ejercicios anteriores.



CLASE 8.ª



0J8215168

### **3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución de resultados que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

Distribución de resultados (Euros)	
Bases de reparto:	Importe
Pérdidas y Ganancias ( Beneficio)	(2.562.884,93)
Distribución a:	
*A resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.562.884,93)
<b>Total distribuido</b>	<b>(2.562.884,93)</b>

No existen limitaciones para la distribución de dividendos

### **4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2008, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **4.1.- Inmovilizado Intangible.**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de la vida útil.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215169

#### **4.2.- Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo

Los trabajos que la sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación que correspondan.

El Inmovilizado Material se amortiza linealmente en función de los años de vida útil de los distintos elementos que lo componen, según relacionamos a continuación. El valor de los terrenos no se amortiza:

Amortización del Inmovilizado material		
Elementos del inmovilizado	Años de vida útil	% amortización
Edificios	50/25	2% - 4%
Instalaciones Técnicas	50/10	2% - 10%
Maquinaria	12/4	8% - 25%
Utilillaje	7	15%
Otras instalaciones	25/27	4% - 5,6%
Mobiliario	10	10%
Equipos proc. Información	5	20%
Elementos transporte	5	20%
Otro Inmovilizado	30/27	3,3% - 24 %



**CLASE 8.ª**



0J8215170

Los elementos del Inmovilizado que se adquieren usados, se amortizan al doble del porcentaje que les correspondería si se hubieran adquirido nuevos, por estimarse que su vida útil se reduce a la mitad.

### **4.3. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

#### **4.3.1 Arrendamientos operativos.**

En las operaciones de arrendamiento operativo en los que la sociedad actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En las operaciones de arrendamiento operativo en los que la sociedad actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado (por ejemplo las fianzas).

### **4.4. Instrumentos Financieros**

#### **4.4.1 Activos financieros**

##### **Clasificación**

Los activos financieros que posee la sociedad se clasifican en las siguientes categorías:



**CLASE 8.ª**



0J8215171

**a) Préstamos y partidas a cobrar:**

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

**Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

**Valoración posterior**

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

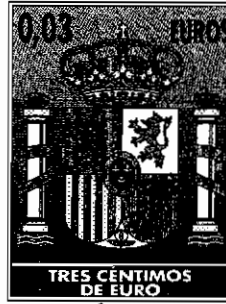
Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales, el criterio utilizado por la sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el fijado por las normas fiscales vigentes. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:**

Valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la sociedad manifiesta su intención y capacidad de conservarlos en su poder hasta la fecha de vencimiento.



**CLASE 8.ª**



0J8215172

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior se valoran inicialmente por su valor razonable.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **c) Inversiones en empresas del grupo y asociadas:**

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la sociedad ejerce una influencia significativa.

#### Valoración inicial

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldría al valor razonable de la contraprestación entregada.

#### Valoración posterior

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran por el coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

#### **d) Activos financieros disponibles para la venta:**

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores



**CLASE 8.ª**



0J8215173

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior se valoran inicialmente por su valor razonable.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

### **4.4.2 Pasivos financieros**

#### **Clasificación**

Los pasivos financieros que posee la sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

#### **a) Débitos y partidas a pagar:**

Son aquellos pasivos financieros que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.





**CLASE 8.ª**



0J8215174

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo; el importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquida en el periodo en que se produce. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.5. Existencias**

Las existencias de mercaderías comerciales se valoran a su precio de adquisición.

La sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

#### **4.6. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la sociedad es el euro. Consecuentemente, de existir operaciones en otras divisas distintas del euro se considerarán denominadas en moneda extranjera y se registrarán según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convertirán aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.



CLASE 8.ª



0J8215175

#### **4.7. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

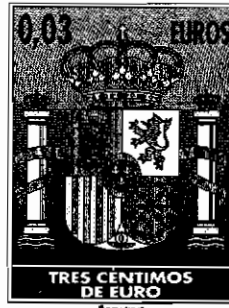
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

#### **4.8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J8215176

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo del sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuanta de pérdidas y ganancias.

#### **4.9. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la sociedad sigue los criterios siguientes:

##### **- Subvenciones de capital no reintegrables:**

Se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en la proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

##### **- Subvenciones de explotación:**

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financieros.



**CLASE 8.ª**



0J8215177

#### **4.10. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido.

#### **4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo

#### **4.12. Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, la sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215178

## 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de las distintas cuentas del Inmovilizado Material y de su Amortización Acumulada durante el ejercicio son las siguientes:

Inmovilizado material (Euros)				
Concepto	Saldo al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.08
Terrenos y construcciones	40.795.691,46	280.827,54	(1.020,41)	41.075.498,59
Instalaciones técnicas y maquinaria	7.728.934,90	150.000,00		7.878.934,90
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	219.105,80			219.105,80
Otro inmovilizado	1.792.933,63	35.916,09		1.828.849,72
Anticipos e inmov. Material en curso	19.174,07			19.174,07

Amortización acumulada del inmovilizado material (Euros)				
Concepto	Saldo al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.08
Terrenos y construcciones	(174.382,40)	(40.973,37)	-	(215.355,77)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.770.573,55)	(439.294,09)		(4.209.867,64)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(104.278,21)	(12.329,28)		(116.607,49)
Otro inmovilizado	(282.701,49)	(50.743,71)		(333.445,20)



CLASE 8.ª



0J8215179

5.1.- La baja en Terrenos hace referencia a la venta de una finca, situada en Playa de Gandia, con una superficie aproximada de 2.000 m2. El beneficio asociado a esta operación asciende a 1.998.979,59 euros.

5.2.- Respecto al deterioro del inmovilizado material, la compañía ha solicitado una tasación de expertos independientes sobre las últimas fincas adquiridas, en concreto para las fincas más representativas en valor adquiridas desde el ejercicio 2002. De dicha tasación se deduce un deterioro de carácter reversible de varias fincas por importe de 2.393.000.- euros.

5.3.- Sobre los bienes inmuebles propiedad de la compañía se ofrece la siguiente información:

Bienes Inmuebles (Euros)	
Elementos	Importe
Valor del terreno	39.196.183,73
Valor neto de las construcciones	1.663.959,09
Valor construcciones	1.879.314,86
Amortización acumulada construcciones	-215.355,77
<b>Total</b>	<b>40.860.142,82</b>

5.4.- Existen subvenciones concedidas a la compañía en ejercicios anteriores afectas a bienes del inmovilizado material, en concreto a la planta de cogeneración y al sistema de riego, por un importe conjunto de 3.265.472,48 euros (Ver nota 11 c)

5.5. El coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado material durante el ejercicio asciende a 22.985,06 euros.

5.6.-La política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.



**CLASE 8.ª**



0J8215180

5.7.-Los elementos que se encuentran **totalmente amortizados** al final del ejercicio por grupos de elementos, son los siguientes:

Inmovilizado Material totalmente amortizado (Euros)	
Elementos	Importe
Instalaciones técnicas	24.705,52
Maquinaria	234.891,56
Equipos informáticos	176,72
Elementos de transporte	50.494,85
Otros Inmov. Material	1.339,42
<b>Total</b>	<b>311.608,07</b>

5.8. En cuanto a las construcciones un importe de 822.939,67 euros no se amortizan por tratarse de diversas edificaciones destinadas a viviendas y locales para la maquinaria agrícola y ganado y otras dependencias que se consideran un “todo” junto con la finca rustica donde están ubicadas.

#### 5.9. Bienes del inmovilizado material afectos a garantías

a) Con fecha marzo de 2004, se elevó a público en Elche, la escritura de constitución de una Agrupación de Interés Urbanístico denominada “Unidad de Ejecución Oeste” delimitada por el plan parcial de mejora del sector LIM-1 los Limoneros del P.G.M.O. de Elche. Rústicas aporó a la Agrupación de Interés Urbanístico, sin que ello implique transmisión de la propiedad a la misma una finca. El objetivo fundamental de la Agrupación de Interés Urbanístico que se ha constituido, habida cuenta de que los asociados son los propietarios de terrenos que representan más de la mitad de la superficie afectada por la iniciativa, es competir por la adjudicación de un programa de Desarrollo de Actuación, integrada de “Unidad de Ejecución Oeste” del Sector LIM-1 los Limoneros del P.G.M.O de Elche, o en su caso, colaborar con el urbanizador que resulte, en la forma que se convenga.

La participación de Rústicas S.A. en el proyecto es del 13,07%. Participaría con una superficie de 13.980 metros cuadrados que habría que segregarse en su día de la finca a la que se ha aludido anteriormente.



**CLASE 8.ª**



0J8215181

b) En el ejercicio 2006 se adquirió el pleno dominio de la mitad indivisa de una finca rustica situada en el termino de Elche. Dicha finca está hipotecada en garantía de dos préstamos concedido por una entidad bancaria, cuyo principal pendiente de pago de los dos préstamos al final del ejercicio asciende a 7 millones de euros (ver nota 12.3 de la presente memoria).

c) Existen otros bienes afectos a garantías reales, en concreto, otras fincas rusticas situadas en el término de Gandia y sobre la finca situada en C/ Antonio Maura, 16 que responden frente a préstamos concedidos a la sociedad por distintas entidades bancarias, cuyo principal pendiente de pago al final del ejercicio asciende aproximadamente a 2 millones de euros. (ver nota 12.3 de la presente memoria).

d) En el ejercicio actual y como garantía de unas deudas con dos sociedades vinculadas, se ha cedido la opción de compra de varias fincas. El importe de dichas deudas sujetas a esta garantía al final del ejercicio asciende a 17.792.- miles de euros.

## **6.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

El detalle de las "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio, por categorías es el siguiente:

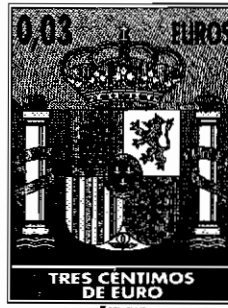
Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en empresas del grupo y asociadas

CATEGORIAS	CLASES		
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos derivados y otros	Total
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2008	Ejercicio 2008
Préstamos y partidas a cobrar		6.779.451,79	6.779.451,79
Activos financieros disponibles para la venta	3.657.786,88	-	3.657.786,88
- Valorados a valor razonable	3.657.786,88		3.657.786,88
<b>Total</b>	<b>3.657.786,88</b>	<b>6.779.451,79</b>	<b>10.437.238,67</b>





CLASE 8.ª



0J8215182

6.1.- En la categoría “Préstamos y partidas a cobrar” se recogen los créditos concedidos a diversas sociedades vinculadas netos de deterioros, así como unas fianzas constituidas. Los créditos devengan un

6.2.- En la categoría “Activos financieros disponibles para la venta” la Sociedad tiene registrada principalmente la inversión en el patrimonio de varias sociedades vinculadas, sin cotización oficial.

6.3.- A continuación desglosamos los movimientos de las partidas que componen éste epígrafe.

<b>Movimientos en Inversiones financieras a largo plazo con excepción de inversiones en empresas del grupo y asociadas ( En euros)</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 01.01.08</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31.12.08</b>
<b><u>Instrumentos de patrimonio</u></b>	<b><u>5.525.123,62</u></b>	<b><u>779,94</u></b>	<b><u>(1.868.116,68)</u></b>	<b><u>3.657.786,88</u></b>
En empresas vinculadas no cotizadas	5.523.173,12		(1.868.116,68)	3.655.056,44
En otras empresas cotizadas	1.950,50	779,94	-	2.730,44
				-
				-
<b><u>Creditos a empresas</u></b>	<b><u>2.100.688,91</u></b>	<b><u>4.678.602,51</u></b>	<b><u>(500,00)</u></b>	<b><u>6.778.791,42</u></b>
Creditos a largo	3.021.583,34	4.678.602,51	-	7.700.185,85
Prov.deterioro de creditos a lp	(921.394,43)	-	-	(921.394,43)
Créditos a largo personal	500,00	-	(500,00)	-
				-
<b><u>Fianzas</u></b>	<b><u>660,37</u></b>	<b><u>=</u></b>	<b><u>=</u></b>	<b><u>660,37</u></b>
				-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  




0J8215183

La composición de las inversiones en el capital de sociedades vinculadas al final del ejercicio es la siguiente:

Cartera de Valores en empresas vinculadas			
(Euros)			
Sociedad	Coste	Deterioro	Total
Turis S.A.	265.271,72		265.271,72
Imydesa	271.477,77		271.477,77
Valenciana Acuicult	601,01		601,01
Xeresa Golf S.A.	9.175.444,00	(6.057.738,06)	3.117.705,94
En otras empresas totalmente deterioradas	1.013.628,38	(1.013.628,38)	-
<b>Total cartera emoresas vinculadas</b>	<b>10.726.422,88</b>	<b>(7.071.366,44)</b>	<b>3.655.056,44</b>

**6.3.1.-** Las bajas en **instrumentos de patrimonio** corresponden al deterioro de la inversión en Xeresa Golf, S.A, sociedad vinculada a la compañía.

**6.3.2.-** Respecto a los **créditos concedidos** a largo plazo al final del ejercicio, un importe de 4.755 miles de euros de principal y 85,8.- miles de euros en concepto de intereses, corresponde a Xeresa Golf, S.A. Dicho crédito esta instrumentado mediante un contrato de deuda subordinada de fecha 20 de noviembre de 2008. El tipo de interés es variable ( un 5% en el año 2008) y el plazo de vencimiento de dicho crédito, así como sus intereses, será cuando la entidad prestataria cumpla con sus obligaciones derivadas de un contrato de financiación con diversas entidades bancarias, siendo Rústicas garante de dicha operación (ver nota 14 de la presente memoria).

**6.3.3.-** El resto de los créditos concedidos a otras empresas, por importe de 1.938,20.- miles de euros tienen fijado su vencimiento en el año 2011 y llevan asociado un tipo de interés fijo del 5% anual, si bien no serán exigibles hasta la fecha de vencimiento.



CLASE 8.ª



0J8215184

## 7.- ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

El detalle de los “Activos financieros a corto plazo” al cierre del ejercicio, por categorías es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas			
	Instrumentos de Patrim.	Créditos derivados y otros	Total
CATEGORIAS	Ejerc. 2008	Ejerc. 2008	Ejercicio 2008
Préstamos y partidas a cobrar	-	1.991.931,18	1.991.931,18
<b>Total</b>	-	1.991.931,18	1.991.931,18

7.1.- En la categoría “Préstamos y partidas a cobrar” se clasifican las siguientes partidas del balance de situación:

Préstamos y partidas a cobrar (Euros)	
Concepto	Importe
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.956.764,26
Otros activos financieros	35.166,93
<b>Total</b>	<b>1.991.931,19</b>



CLASE 8.ª



0J8215185

7.2.-El epígrafe “**Cientes por ventas y prestaciones de servicios**” del balance de situación tiene el siguiente detalle:

<b>Cientes por ventas y prestación de servicios (Euros)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Cientes	491.176,59
Cientes dudoso cobro	35.357,16
Deterioro valor op. comerciales de clientes	(35.357,16)
Deterioro de valor de otros deudores	(103.140,94)
<b>Deterioro total</b>	<b>(138.498,10)</b>
<b>Total clientes por ventas y prest serv</b>	<b>388.035,65</b>

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de **pérdidas por deterioro** originadas por el riesgo de crédito a corto plazo es el siguiente:

<b>Correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de crédito a corto plazo</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Créditos, derivados y otros</b>
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2008</b>	<b>133.872,19</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	4.625,91
(-) Reversión del deterioro	-
(-) Salidas y reducciones	-
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2008</b>	<b>138.498,10</b>

7.3.-El epígrafe “**Otros créditos con las Administraciones Públicas**” del balance de situación tiene el siguiente detalle:

<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas (Euros)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Hacienda Pública deudora por IVA	254.512,37
H.P. deudora por devolución impuestos	243.976,49
<b>Total</b>	<b>498.488,86</b>



**CLASE 8.ª**  




0J8215186

7.4.-El epígrafe “**Deudores varios**” del balance de situación recoge, principalmente, cuentas con diversas empresas y tiene el siguiente detalle:

<b>Deudores varios</b>	
<b>(Euros)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Deudores	442.763,80
Deudores dudoso cobro	103.140,94
<b>Total deudores</b>	<b>545.904,74</b>

Todos los activos financieros a corto plazo tienen su vencimiento en el ejercicio 2009.

#### **7.5.-Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

##### **Información Cualitativa y Cuantitativa**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) **Riesgo de crédito:**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, no existe una concentración del riesgo de créditos con terceros, además de ser en su mayoría, clientes solventes.

b) **Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 12.3 de la presente memoria.



0J8215187

**CLASE 8.ª**

c) Riesgo de Mercado:

La deuda financiera de la Sociedad, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

### **8.- INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO**

El detalle de las “Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” al cierre del ejercicio, por categorías es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORIAS	CLASES		
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos derivados y otros	Total
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2008	Ejercicio 2008
Préstamos y partidas a cobrar		645.362,85	645.362,85
Activos financieros disponibles para la venta	6.639.715,24	-	6.639.715,24
- Valorados a valor razonable	6.639.715,24		6.639.715,24
<b>Total</b>	<b>6.639.715,24</b>	<b>645.362,85</b>	<b>7.285.078,09</b>

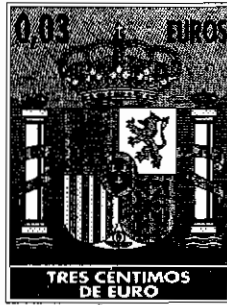
8.1- En la categoría “Préstamos y partidas a cobrar” se recogen los créditos que la compañía tiene concedidos a dos empresas asociadas.

Estos créditos concedidos devengan un interés fijo del 5% anual y el vencimiento de ambos créditos es en el ejercicio 2011.

8.2- En la categoría “Activos financieros disponibles para la venta”, la Sociedad recoge las inversiones en el capital de varias empresas asociadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215188

8.2.1.- Los movimientos en el epígrafe del balance “Instrumentos de patrimonio” durante el ejercicio son los siguientes:

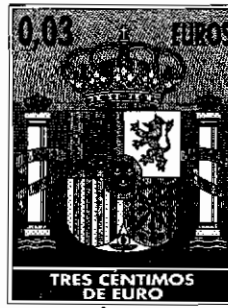
Instrumentos de Patrimonio en Empresas Asociadas					
(Euros)					
Concepto	Saldo al 01.01.08	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.08
Participaciones empresas grupo	141.000,00	-	(10.000,00)	(131.000,00)	-
Participaciones empr. asociadas	7.863.367,96	-	-	131.000,00	7.994.367,96
Deterioro valor particip. Asociadas	(590.624,09)	(764.028,63)			(1.354.652,72)

Los principales movimientos son los siguientes:

- La baja corresponde a la venta en el ejercicio de 10.000 participaciones de la compañía “Barciles Solar Fotovoltaica S.L.” a valor nominal, por lo que no se produce ningún resultado en dicha venta. Esta operación conlleva que la empresa “Barciles Solar Fotovoltaica S.L.” tenga la consideración de empresa asociada, de ahí la justificación del traspaso.

- Las altas del deterioro de valor vienen justificadas por el descenso del valor teórico de las participaciones en las empresas asociadas.

8.2.2.- La información sobre las **empresas asociadas**, de las que ninguna cotiza en bolsa, es la siguiente:



0J8215189

**CLASE 8.ª**



Sociedad	Domicilio	Actividad	% Particip.	Capital	Reservas
Barciles Solar Fotovoltaicas	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	48,91%	267.819,00	
Monduber S.A.	Madrid	Inmobiliaria	29,61%	18.030.363,13	9.691,72
Proirsa S.L.	Madrid	Inmobiliaria	37,00%	72.121,45	0,00
Agrios S.A.	Madrid	Agrícola Servicios	40,00%	93.908,14	880.211,33
Els Marells, S.A.	Gandia	Explotación Hotelera	24,50%	60.101,21	1.178.776,20
Xeresa Resort S.A.	Valencia	Explotación Hotelera	40,00%	2.404.048,42	3.340,58
Nova Santa Pola S.A.	Valencia	Inmobiliaria	50,00%	915.000,00	190.848,93
Barciles Forrajes S.L.	Madrid	Agrícola	40,00%	3.007,00	4.327,59
Marflet Vacaciones S.A.	Ceuta	Prod.Energia Fotovolt	20,11%	701.000,00	
Marflet S.A.	Madrid	Prod.Energia Fotovolt	44,48%	317.000,00	
Añover Solar S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	38,33%	367.819,00	
Alberche Energias Renovables S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	38,33%	367.819,00	
Alberche Renovables S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	45,21%	188.006,00	-1.608,87
Alberche Solar Fotovoltaica S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	40,13%	211.819,00	
Barciles Energias Renovables S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	38,95%	362.011,00	
Calera Energía Renovables S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	41,26%	206.011,00	
Calera Solar Fotovoltaica S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	38,33%	367.819,00	
Cerriñola Fotovoltaica S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	45,21%	188.006,00	-1.608,87
Nordlingen Renovables S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	45,21%	188.006,00	-1.608,87
Pavia Renovables S.L.	Toledo	Prod.Energia Fotovolt	45,21%	188.006,00	-1.608,87
Sociedad	Rdo ejer. anteriores	Result 2008	Valor teorico	Coste	Deterioro
Barciles Solar Fotovoltaicas	-110.680,02	-55.268,02	49.828,79	131.000,00	-81.171,21
Monduber S.A.	1.320.436,84	-853.369,54	5.479.958,87	4.271.217,14	
Proirsa S.L. *	-108.451,77	0,00	-13.442,22	422.224,23	-422.224,23
Agrios S.A.	-241.842,84	-11.245,94	288.412,28	365.473,49	-77.061,21
Els Marells, S.A.	-26.916,35	21.502,74	302.198,63	29.750,10	
Xeresa Resort S.A.	-42.660,12	-47,86	945.872,41	960.000,00	-14.127,59
Nova Santa Pola S.A.	-354.772,37	-38.498,49	356.289,04	457.500,00	-101.210,97
Barciles Forrajes S.L.	176.202,13	21.578,13	82.045,94	1.203,00	
Marflet Vacaciones S.A.	-231.358,89	-67.405,14	80.906,24	141.000,00	-60.093,76
Marflet S.A.	-114.085,13	-59.486,18	63.796,36	141.000,00	-77.203,64
Añover Solar S.L.	-112.281,94	-52.996,35	77.642,10	141.000,00	-63.357,90
Alberche Energias Renovables S.L.	-111.266,97	-56.958,67	76.504,13	141.000,00	-64.487,74
Alberche Renovables S.L.	-41.175,22	-20.313,87	56.472,58	85.000,00	-28.527,42
Alberche Solar Fotovoltaica S.L.	-111.358,62	-59.625,86	16.386,32	85.000,00	-68.613,68
Barciles Energias Renovables S.L.	-112.558,99	-56.582,66	75.120,86	141.000,00	-65.879,14
Calera Energía Renovables S.L.	-112.186,50	-56.966,86	15.207,44	85.000,00	-69.792,56
Calera Solar Fotovoltaica S.L.	-112.289,47	-51.003,02	78.403,34	141.000,00	-62.596,66
Cerriñola Fotovoltaica S.L.	-40.195,42	-22.141,65	56.089,19	85.000,00	-28.910,81
Nordlingen Renovables S.L.	-41.141,45	-34.350,04	50.141,91	85.000,00	-34.858,09
Pavia Renovables S.L.	-40.797,70	-33.981,61	50.463,89	85.000,00	-34.536,11
<b>Total</b>				<b>7.994.367,96</b>	<b>-1.354.652,72</b>





**CLASE 8.ª**



0J8215190

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone de todos los balances definitivos de las sociedades participadas.

Ninguna de las sociedades anteriores ha distribuido dividendos durante el ejercicio.

## **9.- EXISTENCIAS**

La composición del epígrafe de existencias al final del ejercicio es el siguiente:

<b>EXISTENCIAS</b>	
<b>(Euros)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
<b>Total Comerciales</b>	<b>2.306,16</b>
Existencias de semillas	30.616,83
Existencias cajas y otros aprovisionamientos	780,51
<b>Total Materias Primas y Otros aprovisionam.</b>	<b>31.397,34</b>
Anticipos a proveedores	2.400,00
<b>Total epígrafe existencias</b>	<b>36.103,50</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215191

## 10.- FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas incluidas en este grupo durante el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Fondos propios (Euros)			Saldo al 31.12.08
	Saldo al 01.01.08	Altas	Traspasos	
Capital social	16.000.000,00	-	-	16.000.000,00
Reserva legal	577.179,61	-	2.622.820,39	3.200.000,00
Reservas Estatutarias	3.965,78	-	-	3.965,78
Reserva voluntaria	4.260.524,63	-	7.385.067,22	11.645.591,85
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(383.099,41)	-	383.099,41	-
Pérdidas y ganancias	10.390.987,02	(2.562.884,93)	(10.390.987,02)	(2.562.884,93)

### Capital Social.

El capital social de la compañía a 31 de diciembre alcanza la cifra de 16.000.000,00 euros y está compuesto por 4.000.000,00 acciones, con un valor nominal de 4 euros. Todas las acciones están sometidas a cotización, siendo la cotización media del último trimestre y la del cierre de 100,00 euros por acción.

El único accionista con una participación superior al 10% es Deutsche Bank Suisse.

### Reserva Legal.

La Reserva Legal alcanza el 20% de la cifra del capital social desembolsado, según se establece en el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas. El incremento en el ejercicio proviene de la distribución del resultado del ejercicio anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215192

La Reserva Legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o al aumento de capital únicamente en la parte que exceda del 10% del capital aumentado.

### **Reserva Voluntaria.**

El incremento por traspaso en la reserva voluntaria proviene de la distribución del resultado del ejercicio anterior.

### **11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

En este epígrafe se recogen dos subvenciones de capital concedidas por varios Entes Públicos para la financiación de inversiones productivas. Su imputación a resultados se efectúa en el plazo de vida útil del bien financiado.

La información que ofrecemos sobre las subvenciones es la siguiente:

#### **a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios.**

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios (Euros)	
	<b>Saldo al</b>
<b>Partidas</b>	<b>31.12.08</b>
Que aparecen en el patrimonio neto	75.779,22
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias(nota)	614.368,60

**Nota:** Se incluyen las subvenciones a la explotación incorporadas al resultado del ejercicio por importe de 602.375 euros y las subvenciones de capital incorporadas al resultado del ejercicio por importe de 11.993,60 euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215193

**b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios.**

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance	
Movimientos en el ejercicio	Euros
Saldo al inicio del ejercicio(neto de impuestos)	84.174,74
+Recibidas en el ejercicio	-
-Subvenciones traspasadas a resultados	(11.993,60)
-Traspaso a reservas	
+/-Efecto impositivo de los movimientos	3.598,08
<b>Saldo al cierre del ejercicio(neto de impuestos)</b>	<b>75.779,22</b>

**c) Otra información referente a las subvenciones recibidas**

La compañía recoge en este epígrafe dos subvenciones:

- Subvención concedida en el año 1999 por la Junta de Castilla La Mancha en concepto de desarrollo y potenciación de actividades productivas por importe de 77.927,53 euros. Esta subvención estaba destinada a financiar un inmovilizado por mejora de riegos por importe de 300.079,63 euros. Al final del ejercicio esta pendiente de imputar a ingresos un importe de 40.586,35 euros.

- Subvención FEDER concedida en el año 2001 por importe de 144.593,30 euros . Esta subvención estaba destinada a financiar la planta de cogeneración, cuya inversión fue por 2.965.392,85 euros. Al final del ejercicio esta pendiente de imputar a ingresos un importe de 67.669,68 euros.

Al cierre del ejercicio la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.



CLASE 8.ª



0J8215194

## **12.- PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y CORTO PLAZO**

**12.1.-El detalle de los pasivos financieros a largo plazo por categorías es el siguiente:**

<b>Pasivos financieros a largo plazo (en euros)</b>			
<b>CATEGORIAS</b>	<b>CLASES</b>		
	<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>Derivados y otros</b>	<b>Total</b>
	<b>Ejercicio 2008</b>	<b>Ejercicio 2008</b>	<b>Ejercicio 2008</b>
Débitos y partidas a pagar	10.679.216,86	23.170.208,77	33.849.425,63
<b>Total</b>	<b>10.679.216,86</b>	<b>23.170.208,77</b>	<b>33.849.425,63</b>

**12.2.-El detalle de los pasivos financieros a corto plazo por categorías es el siguiente:**

<b>Pasivos financieros a corto plazo (en euros)</b>			
<b>CATEGORIAS</b>	<b>CLASES</b>		
	<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>Derivados y otros</b>	<b>Total</b>
	<b>Ejercicio 2008</b>	<b>Ejercicio 2008</b>	<b>Ejercicio 2008</b>
Débitos y partidas a pagar	2.184.995,73	1.294.700,18	3.479.695,91
<b>Total</b>	<b>2.184.995,73</b>	<b>1.294.700,18</b>	<b>3.479.695,91</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215195

### 12.3.-Deudas con Entidades de crédito a largo y corto plazo

El detalle de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo al final del ejercicio es el siguiente:

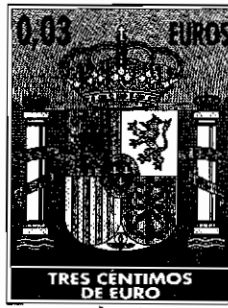
Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo	
Concepto	Euros
<b>Deudas con entidades de crédito a largo</b>	<b>10.679.216,86</b>
Deudas por préstamos a largo	10.679.216,86
<b>Deudas con entidades de crédito a corto</b>	<b>2.184.995,73</b>
Deudas por préstamos a corto	2.060.854,02
Deudas por intereses devengados y no vencidos	124.141,71
<b>Total deudas con entid de créd a largo y corto</b>	<b>12.864.212,59</b>

Las deudas por préstamos recogen el capital pendiente de pago de varios préstamos bancarios concedidos a la compañía. A 31 de diciembre de 2008, la información relativa a dichos préstamos es la siguiente:

Información relativa a los Préstamos con entidades de crédito a largo y corto plazo							
Fecha concesion	Importe Concedido	Capital pendiente a largo plazo	Capital pendiente a corto plazo	Tipo de Interés	Tipo medio en el ejercic	Garantías	Periodo de Carencia
Enero 2005	750.000,00	187.500,00	187.500,00	Variable	3,81%	Personal	
Mayo 2005	143.000,00	75.483,79	28.261,46	Variable	4,15%	Personal	
Marzo 2005	616.000,00	293.751,93	123.794,12	Variable	3,96%	Personal	
Abril 2000	1.803.036,31	526.326,33	191.337,06	Variable	Euribor	Hipotecaria(1)	
Septiembre 2005	1.680.000,00	1.313.539,56	85.767,04	Variable	4,15%	Hipotecaria(2)	
Abril 2006	428.540,00	299.978,00	85.708,00	Variable	0,00%	Personal	
Agosto 2006	5.500.000,00	2.410.623,47	328.207,16	Variable	4,90%	Hipotecaria(3)	Hasta enero 09
Agosto 2006	5.500.000,00	3.518.148,31	791.267,89	Variable	4,90%	Hipotecaria(3)	Hasta enero 09
Marzo 2007	293.186,00	263.867,40	29.318,60	Variable	4,81%	Personal	Hasta octubre 09
Marzo 2007	250.142,00	250.142,00	0,00	Variable	Euribor	Personal	Hasta 2010
Agosto 2008	1.800.000,00	1.540.155,64	209.692,69	Variable	4,75%	Ajena a la Cia	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215196

Garantía Hipotecaria (1) y (2): Ver nota 5.9 c) de la presente memoria

Garantía Hipotecaria (3) : Ver nota 5.9.b) de la presente memoria

El importe devengado durante el ejercicio por intereses de los préstamos bancarios asciende a 840.774,77 euros.

La información sobre las líneas de descuento que tiene la compañía es la siguiente:

Líneas de descuento (en euros)			
	Limite Concedido	Dispuesto	Disponible
<b>Entidades de Crédito</b>			
Total líneas de descuento	1.024.581,00	-	1.024.581,00

#### 12.4.-Otros pasivos financieros a largo plazo no bancarios

El detalle de los otros pasivos financieros a largo plazo al final del ejercicio es el siguiente:

Otros pasivos financieros a largo plazo no bancarios	
Concepto	Euros
<b>Otros pasivos financieros a largo</b>	<b>12.179.823,82</b>
Deudas por préstamos recibidos de otras compañías	12.025.321,29
Fianzas recibidas a lp	154.502,53
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>10.990.384,95</b>
<b>Total Otros pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>23.170.208,77</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215197

#### 12.4.1.- Las deudas por **“Préstamos recibidos de otras compañías”** recogen:

- Las deudas por préstamos recibidos de otras empresas vinculadas por un importe total de 8.200.- miles de euros. Dichos préstamos devengan intereses entre el 4,5 % y el 5 %, exigibles en el momento del vencimiento del principal. El importe devengado por intereses durante ejercicio asciende a aproximadamente a 322 miles de euros. Un importe de 6.802 miles de euros tienen como garantía una opción de compra de varias fincas (ver nota 5.9 d de la presente memoria).

- Además, recogen un importe de 3.825 miles de euros recibidos de otras dos sociedades en función de un contrato de cuentas en participación suscrito con la compañía con fecha 31 de marzo de 2008, por el cual se participa en los beneficios que en un futuro se vayan a obtener de la venta de un negocio empresarial en el que participa Rústicas, S.A.

12.4.2.- La cuenta de **“Fianzas recibidas a largo plazo”** recoge las fianzas por arrendamiento de una nave y por la extracción exclusiva de áridos.

12.4.3.- La cuenta de **“Deudas con empresas de grupo y asociadas”** recoge la deuda por un préstamo recibido de una compañía asociada por un importe de 10.990 miles de euros. Dicho préstamo devenga un interés anual del 5%; los intereses devengados durante el ejercicio ascienden aproximadamente a 501 miles de euros. La garantía sobre dicho préstamo es una opción de compra de varias fincas (ver nota 5.9 d de la presente memoria).

#### 12.5.- Otros pasivos financieros a corto plazo.

Este epígrafe recoge la deuda representada por efectos a pagar con vencimiento en 2009 por la adquisición de inmovilizado en ejercicios anteriores.

#### 12.6.-Personal (Remuneraciones pendientes de pago)

La cuenta “Remuneraciones pendientes de pago” recoge el importe depositado en el juzgado por la indemnización de un trabajador.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215198

### 12.7.-Otras deudas con las Administraciones Públicas

La cuenta "Otras deudas con las Administraciones Públicas" tiene el siguiente detalle:

Administraciones Públicas acreedoras (Euros)	
Concepto	Importe
H.P acreedora por Retenciones Practicadas	23.445,92
Organismos Segurid Social acreedores	5.419,93
<b>Total</b>	<b>28.865,85</b>

### 12.8.-Periodificaciones a corto plazo de activo y de pasivo.

- Las periodificaciones de activo a corto plazo recogen los gastos anticipados derivados de contratos de arrendamiento de fincas y seguros, cuyo vencimiento es el ejercicio siguiente.
- Las periodificaciones de pasivo a corto plazo recogen los ingresos anticipados derivados de contratos de arrendamiento de fincas con vencimiento en el ejercicio siguiente.



CLASE 8.ª



0J8215199

## 12.9.-Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio

Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio							
Vencimiento en años							
Concepto	2.009	2.010	2.011	2.012	2013	Más de 5 años	Total
<b>Deudas</b>							
Deudas entid. crédito	2.184.995,73	2.217.528,76	2.154.967,98	2.057.149,93	1.711.124,72	2.538.445,47	12.864.212,59
Deudas otras empresas	0,00	201.679,61	866.831,92	757.831,92	757.831,92	9.441.145,92	12.025.321,29
<b>Deudas con emp del grupo y asociadas</b>	0,00	0,00	1.099.038,50	1.099.038,50	1.099.038,50	7.693.269,45	10.990.384,95
<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	245.369,07						245.369,07
<b>Acreed.comerc y otras ctas a pagar</b>							
Proveedores	52.614,79						52.614,79
Acreedores varios	937.512,13						937.512,13
Personal	15.338,34						15.338,34
Anticipos de clientes	15.000,00						15.000,00

## 13.- SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente las declaraciones efectuadas por los diferentes impuestos no se considerarán definitivas hasta haber sido comprobadas por la Inspección de Hacienda, o por haber transcurrido el plazo de prescripción que es de 4 años.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Compañía tiene pendientes de Inspección todos los Impuestos desde el ejercicio 2005, y el Impuesto de Sociedades desde 2004. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de la Inspección de ejercicios pendientes.



CLASE 8.ª



0J8215200

13.1.- La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades	
(Euros)	
Resultado contable (pérdida)	(2.562.884,93)
Diferencias permanentes	(785.219,12)
<b>Aumentos:</b>	
Impuesto de sociedades	(1.004.431,22)
<b>Disminuciones</b>	
Reversión reinversión benef. extraord. de ejercicios anteriores	219.212,10
<b>Base imponible del ejercicio (negativa)</b>	<b>(3.348.104,05)</b>

La compañía ha contabilizado el crédito fiscal por la base imponible del ejercicio 2008 por un importe de 1.004.431,22 euros. El plazo para la compensación de este crédito es de 15 años.

Sobre el diferimiento de beneficios en venta de inmovilizado anteriores al 2002 y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 del Reglamento del Impuesto de Sociedades, ofrecemos la siguiente información:

Diferimiento de beneficios en venta de inmovilizado	
Año de diferimiento en base imponible	1.997
a) Beneficio diferido	3.920.287,54 €
b) Método integración base imponible	En función amortización
c) Elementos patrimoniales reinversión	Inst. técnicas y maquinaria
d) Importe renta incorporado base	2.095.738,27 €
Periodos impositivos incorporados	10 años
e) Importe renta pendiente	1.824.549,27 €
Periodos impositivos restantes	9 años



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
[Barcode]



0J8215201

El importe de la renta incorporado a la base imponible del ejercicio 2008 asciende a 219.212,10 euros.

### 13.2- Activos y Pasivos por impuesto diferido

#### 13.2.1 Activos por impuesto diferido

La cuenta "Activos por impuesto diferido" recoge exclusivamente el crédito fiscal por la base imponible negativa del ejercicio por importe de 1.004.431,22 euros.

#### 13.2.2 Pasivos por impuesto diferido

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

Pasivos por impuestos diferidos (Euros)	
Concepto	Ejerc 2008
<b>Saldo a 1 de enero de 2008</b>	<b>36.074,89</b>
Aumento/disminución por cuenta de resultados(reversion bfos diferidos)	0,00
Aumento/disminución por patrimonio neto (Subvenciones)	(3.598,08)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>32.476,81</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215202

El detalle de los pasivos diferidos al final del ejercicio es el siguiente:

Detalle de los Pasivos diferidos (Euros)	
Concepto	Ejerc 2008
Por subvenciones	32.476,81
<b>Total Pasivos diferidos</b>	<b>32.476,81</b>

#### **14.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS**

Las garantías comprometidas con terceros existentes son: las contraídas con ocasión de los préstamos hipotecarios mencionados en el apartado 12.3 de la presente memoria, avales por riesgos de firma 175 (miles de euros) y por riesgos indirectos 24.698 (miles de euros).

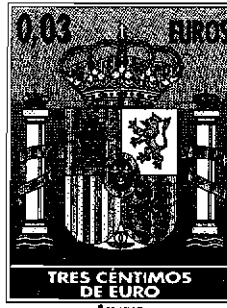
El día 20 de diciembre de 2006, se firmó con la participación de "RUSTICAS, S.A." un Contrato de Financiación entre la entidad "XERESA GOLF, S.A.", como Entidad Acreditada, la entidad "RÚSTICAS, S.A.", como Entidad Garante, y "RUSTICAS, S.A.", "FLETAMENTOS MARÍTIMOS, S.A.", "IMPESCA, S.A.", "AZAHAR S.A." y "MONDUBER S.A." como Accionistas, y el "BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.", el "BANCO DE SABADELL S.A.", BANCO BPI, S.A. – SUCURSAL EN ESPAÑA e INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS como Entidades Acreditantes.

Dicho Contrato, que sustituye y deja sin efecto otro otorgado a los mismos fines con fecha 24 de julio de 2.003, se enmarca dentro de la política inmobiliaria a largo plazo, que viene manteniendo "RUSTICAS, S.A.", desde hace ya muchos años. Dicho contrato fue novado el pasado día 4 de noviembre de 2008.

El Contrato suscrito y su novación tiene por objeto ultimar la financiación del Proyecto de construcción y explotación del complejo deportivo turístico levantado en los términos municipales de Benidorm y Finestrat (Alicante), zona deportivo turística (área NNEE-1) del Plan Especial Director de Usos e Infraestructuras "Área del Parque Temático Finestrat-Benidorm" (Alicante) por parte de la entidad "XERESA GOLF, S.A.", sociedad de la que "RUSTICAS, S.A.", es accionista titulado 76.960 acciones, lo que supone un 18,771% del capital social de aquella.



**CLASE 8.ª**



0J8215203

En virtud del Contrato, ahora novado, la Entidad Acreditada ha solicitado a las Entidades Acreditantes un crédito por importe máximo de NOVENTA Y UN MILLONES (91.000.000) EUROS que se destinará a la financiación de las inversiones necesarias para el desarrollo y la explotación del Complejo.

Gracias a la novación se ha producido una importante modificación en el cuadro de amortización, que deberá permitir a "XERESA GOLF, S.A." cumplir con sus obligaciones con las Entidades Acreditantes.

La participación de "RUSTICAS, S.A.", en el Contrato de Financiación consiste en garantizar las obligaciones asumidas por la Entidad "XERESA GOLF, S.A.". Por el Consejo de Administración de la Compañía se acordó que "XERESA GOLF, S.A." habrá de retribuir a "RUSTICAS, S.A.", como Garante de la operación en un 0,25% al trimestre del importe garantizado. Para todo ello, ha procedido a otorgar las siguientes garantías:

1.- Garantía de reembolso de la deuda viva: "RÚSTICAS, S.A.", responderá irrevocable y solidariamente con la Entidad Acreditada, en los términos y sólo para el caso de concurrencia de cualquiera de los cuatro supuestos que se dirán, de las obligaciones de pago asumidas por la Entidad Acreditada frente a las Entidades Acreditantes respecto a la deuda viva del Crédito existente (definida como principal e intereses ordinarios), cuando dichas cantidades sean declaradas vencidas, líquidas y exigibles por concurrir alguno de los siguientes supuestos:

(i) la resolución del Contrato de Financiación en el supuesto de que se extinguiera el Derecho de Superficie por resolución administrativa firme no recurrida por la Entidad Acreditada, o por resolución judicial firme; o se cancele registralmente la inscripción del Derecho de Superficie; o tenga lugar una situación de pérdida de la posesión de las instalaciones del Proyecto;

(ii) en el supuesto de que con anterioridad a la finalización del octavo aniversario computado desde la fecha en que se inicie la explotación de los hoteles del Proyecto se suspendiera o abandonara la explotación y gestión de los hoteles del Proyecto por el operador por plazo superior a 12 meses o se suspendiera o abandonara la gestión de los campos de golf del Proyecto por plazo superior a cuatro meses, salvo que en el plazo máximo de 12 meses desde la suspensión o el abandono se haya suscrito un contrato con otro operador en términos satisfactorios a juicio del Agente. En virtud de la novación de noviembre de 2008, la fecha límite para conseguir la sustitución del operador se amplió a 31 de diciembre de 2009.



**CLASE 8.ª**



0J8215204

(iii) la resolución del Contrato de Financiación por no terminar el Fitness Center –única unidad de obra de todo el complejo pendiente de ejecución a fecha de hoy-, con anterioridad al 31 de julio de 2007. En este supuesto la garantía sólo podrá ser exigible una vez transcurridos 36 meses desde la firma del presente Contrato. A fecha de hoy, el Fitness Center ya está en funcionamiento y, por tanto, explotación.

(iv) En el supuesto de que la Entidad Acreditada no amortice el Tramo A -es decir, CUATRO MILLONES (4.000.000) DE EUROS-, en la fecha establecida en el calendario de amortizaciones del Contrato de Financiación. Dicho calendario de amortización ha sido objeto de modificación en la novación de 4 de noviembre de 2008.

El Tramo A habrá de ser amortizado, de acuerdo con el nuevo calendario de amortizaciones del Contrato de Financiación, no más tarde del día 30 de octubre de 2009. De acuerdo con el anterior calendario de amortización, dicha obligación vencía el 31 de octubre de 2008.

2.- Garantía de aportación de fondos que excedan de los “Costes del Proyecto” previstos en el Caso Base: “RÚSTICAS, S.A.”, se obliga incondicional e irrevocablemente a aportar a la Entidad Acreditada, los fondos correspondientes a los Sobrecostes del Proyecto necesarios para evitar que la Acreditada se constituya en mora frente a sus acreedores. La aportación de fondos podrá realizarse en forma de aportación dineraria en un aumento de capital de la Entidad Acreditada o mediante la suscripción de un préstamo subordinado.

3.- Garantía de aportación de fondos por desviaciones en la explotación -cumplimiento del Caso Base -: Una vez calculado el Caso Base Revisado en las fechas de finalización del cuarto (2010) y sexto (2012) ejercicio de explotación en la forma prevista en la Cláusula Primera, “RÚSTICAS, S.A.”, se obliga, hasta el cumplimiento de sus obligaciones de pago en virtud de la presente garantía, incondicional e irrevocablemente a aportar los fondos que sean necesarios para que el Caso Base Revisado (proyecciones efectuadas por el Agente) se cumpla.

Para una mejor comprensión diremos que en el Contrato de Financiación se define “Caso Base” como el conjunto de proyecciones realizadas por el Agente de acuerdo con la información suministrada por la Entidad Acreditada.

4.- Obligación de “Rústicas S.A.”, de mantener determinados activos libres de carga: “RÚSTICAS, S.A.”, se compromete irrevocablemente a mantener libre de cargas determinados inmuebles por un valor de mercado de SESENTA MILLONES (60.000.000) DE EUROS hasta la finalización del quinto ejercicio de explotación del Proyecto, vencido el cual quedará sin efecto la presente obligación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J8215205

5.- “RÚSTICAS, S.A.”, en virtud de la novación de 4 de noviembre de 2008, garantiza solidariamente, por un importe máximo de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL (3.900.000) EUROS, cualquier supuesto de vencimiento anticipado.

6.- Garantías otorgadas por los Accionistas. Prenda de acciones: Por último, En garantía de las obligaciones de pago asumidas por la Entidad Acreditada en este Contrato y en el Contrato de Cobertura de Tipos de Interés, “RUSTICAS S.A.”, constituye un derecho real de prenda en favor de los Acreedores Garantizados, que lo aceptan, sobre 76.960 acciones de la Entidad Acreditada, representativas de un 18,771% del capital social de “XERESA GOLF, S.A.”.

Adicionalmente a las garantías anteriores, “RÚSTICAS, S.A.” asume la obligación de realizar una serie de aportaciones de fondos, en forma de ampliación de capital o de deuda subordinada, que a fecha de hoy son:

1.- 6.500.000 euros, con anterioridad al 1 de octubre de 2009, obligación que ya ha sido parcialmente efectuada; y

2.- Un importe igual a la diferencia entre los 5.896.616,67, que la Entidad Acreditada espera recibir en concepto de subvenciones y el importe de las mismas que reciba efectivamente dicha Entidad. Dicha aportación debería efectuarla no más tarde de octubre de 2009.

## **15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Los Administradores de la sociedad manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del plan general de contabilidad (Real Decreto 1514/ 2007, de 16 de noviembre.)





CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215206

## 16. INGRESOS Y GASTOS

### 16.1 Información segmentada del “Importe neto de la cifra de negocios”.

La totalidad del importe de la cifra de negocios corresponde íntegramente al objeto social de la compañía. Su distribución por **actividades** es la siguiente:

Cifra de negocios por actividades	
Concepto	Importe en euros
Venta de productos agrícolas	3.927.594,45
Venta de energía eléctrica	1.545.614,01
Prestación de servicios	580.093,59
<b>Total importe neto cifra de negocios</b>	<b>6.053.302,05</b>

**16.2** La cifra de negocios de la Compañía corresponde íntegramente al objeto social de la compañía y se realiza íntegramente en el mercado nacional.

**16.3** El desglose de la partida “Consumos de materias primas y otras materias consumibles” es el siguiente:

Consumo de materias primas y otras materias consumibles	
Concepto	Importe
Importes en euros	
a) Compras netas de devoluciones y descuentos	1.223.061,15
- Nacionales	1.223.061,15
b) Variación de existencias	(10.028,60)
<b>Totales</b>	<b>1.213.032,55</b>



**CLASE 8.ª**



0J8215207

**16.4 El desglose de la partida "Cargas Sociales" es el siguiente:**

<b>Cargas Sociales</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
<b>Importes en euros</b>	
Seguridad Social a cargo de la empresa	79.987,02
Otros gastos sociales	8.908,58
<b>Totales</b>	<b>88.895,60</b>

**16.5 Los resultados originados fuera de la actividad normal de la sociedad, incluidos en la partida "Otros resultados" tiene el siguiente detalle:**

<b>Otros resultados</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe en euros</b>
Ingresos excepcionales	(29.424,58)
Gastos excepcionales	50.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J8215208

### 16.6 “Ingresos y Gastos financieros”

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente

Ingresos y Gastos financieros		
Descripción	Ingresos financieros	Gastos financieros
Importes en euros		
<b>Gastos financieros:</b>		<b>1.687.056,44</b>
Gastos financieros por deudas empresas asociadas		501.021,15
Gastos financieros por otras deudas		1.186.035,29
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>235.541,86</b>	
De otros instrumentos financieros empresas asociadas	29.670,16	
De otros instrumentos financieros	205.871,70	
<b>Total Ingresos/Gastos financieros</b>	<b>235.541,86</b>	<b>1.687.056,44</b>

### 16.7 “Transacciones en moneda extranjera”

Durante el ejercicio, la compañía no ha realizado transacciones en moneda extranjera.



**CLASE 8.ª**



0J8215209

## 17. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

### 17.1 Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio son las siguientes:

Operaciones con partes vinculadas	Empresas Asociadas	Otras empresas vinculadas
<b>Importes en euros</b>		
Ventas de activos corrientes	2.639.915,77	
Prestacion de servicios	385.000,00	
Ingresos por intereses deveng y no cobrados	29.670,16	166.358,42
Gastos por intereses devengados y no pagados	501.021,15	322.621,81

### 17.2 Saldos con partes vinculadas

Los saldos pendientes en balance con partes vinculadas al final del ejercicio son los siguientes:



CLASE 8.ª



0J8215210

Saldos pendientes con partes vinculadas	Empresas Asociadas	Otras empresas vinculadas
<b>Importes en euros</b>		
<b>A) Activo No Corriente</b>		
<b>b) Créditos, de los cuales:</b>	<b>645.362,85</b>	<b>6.778.791,42</b>
+ Créditos concedidos	645.362,85	7.700.185,85
- Correc. valorativas por créditos de dudoso cobro		-921.394,43
<b>B) Activo Corriente</b>		
<b>1. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b>	<b>523.168,75</b>	<b>0,00</b>
b) Clientes por venta y prest serv a corto	523.168,75	0,00
<b>C) Pasivo No Corriente</b>		
<b>1. Deudas a largo</b>	<b>10.990.384,95</b>	<b>8.199.529,37</b>
e) Otros pasivos financieros	10.990.384,95	8.199.529,37
<b>D) Pasivo Corriente</b>		

### 17.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección.

El importe de las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración por razón de sus cargos asciende a 4.320,00- euros.

### 17.4 Otra información relativa al Consejo de Administración.

En cumplimiento de la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real decreto 1564/1989, de 22 de diciembre, se informa que el representante del Administrador Único, que es una sociedad, no tiene participaciones, ni ostenta cargos o desarrolla funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad. No obstante, el representante del citado Administrador Único ostenta cargos directivos y desarrolla funciones relacionadas con la gestión de otras empresas del grupo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley.



CLASE 8.ª



0J8215211

## 18. OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Personal

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2008 distribuido por categorías laborales y sexos es el siguiente:

Número medio de empleados por categorías laborales y sexo			
Concepto	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	2,00	-	2,00
Oficiales administrativos	-	2,00	2,00
Encargados	2,00	-	2,00
Tractoristas	7,00	-	7,00
Peones	23,00	-	23,00
Otros	-	1,00	1,00
<b>Totales</b>	<b>34,00</b>	<b>3,00</b>	<b>37,00</b>

### 18.2 Honorarios de Auditores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, se informa que el importe de los honorarios correspondientes a la auditoria de cuentas del ejercicio 2008 asciende a 17.500.- Euros.

### 18.3 Principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 200.16ª del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se informa que de haberse aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, no se hubieran producido variaciones significativas en los Fondos Propios y en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía.



**CLASE 8.ª**  




0J8215212

## **19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que hayan supuesto una modificación de la información contenida en la memoria, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



**CLASE 8.ª**



0J8215213

## **INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD “RÚSTICAS, S.A.” CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2008**

### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **Panorama Económico General**

Refiriéndonos a la situación real de nuestra economía en el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2006, la calificábamos como mucho más frágil de lo que parecía.

Pues bien, el ejercicio de 2008 ha ofrecido nuevos comportamientos congruentes con aquella afirmación.

La tendencia cíclica todavía favorable en la primera mitad del año dio paso a una demanda interna y a una tendencia en el nivel de empleo, características de que venían peores tiempos.

El crecimiento económico siguió siendo desequilibrado. Lo que se puede confirmar por ejemplo por el elevado y creciente déficit exterior y los escasos progresos en el mejoramiento de la productividad.

Hacia mitad del ejercicio, los signos de desaceleración en el sector inmobiliario eran ya evidentes. Muy especialmente en la construcción residencial.

A la vez se detectó un desordenado crecimiento de la deuda hipotecaria de las empresas y de las familias y como primera derivada la lógica contracción de la demanda interna.

En estas circunstancias se aprecia con especial relieve, la falta de un modelo económico que fuera capaz de asumir los excedentes de mano de obra derivados de la debilidad de los sectores de la construcción, de los servicios y del turismo.

No se había previsto como recambio ni una sola alternativa, para que, cuando se agotaran los períodos de bonanza económica, no quedáramos a mercede de un sistema productivo que ha habíamos calificado con preocupación como muy frágil por su alto nivel de riesgo.

En consecuencia, el paro laboral registrado en diciembre de 2008 se ha situado en más de tres millones. Cifra que de modo progresivo va afectando a personas y hasta familias que pierden su empleo. Esta es la más dramática de las situaciones sociales posibles.





CLASE 8.ª



0J8215214

Si a todo lo dicho anteriormente añadimos la tensión extrema que genera la falta de liquidez del sistema, podremos concluir que los buenos tiempos se han terminado y que a las Pymes que representan más del ochenta por ciento del tejido empresarial de España, abandonadas a su destino por las clases dirigentes de nuestra economía, les espera una larga y dura “travesía”.

En el sector agrario, la renta ha bajado en el año 2008.

El campo ha sufrido en 2008, sobre todo, el efecto negativo de la subida de los piensos, de los fertilizantes y de la energía. Esto provocó que bajara su renta en moneda corriente un 4,90%.

Por otra parte, se ha producido un incremento significativo de las subvenciones siendo las ayudas elevadas en algodón, tabaco, remolacha y ganado de carne y muy reducidas en frutas y hortalizas.

## 2. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

### Nuestro Ejercicio

Durante este ejercicio no se han efectuado operaciones con acciones propias.

La Sociedad ha tenido un resultado negativo consistente en unas pérdidas por importe de 2.562.884,93 euros, que serán compensadas con cargo a beneficios obtenidos en futuros ejercicios.

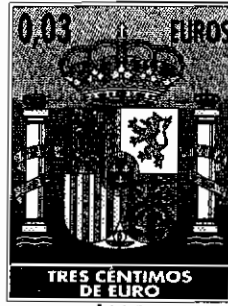
La actividad agrícola de RUSTICAS, S.A.

Fincas en Alicante.

Problemas estructurales de regadío y escaso interés por el sector agrícola.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OJ8215215

Persiste fundamentalmente la escasez de agua para riego procedente del Trasvase Tajo-Segura. Además, se empieza a cuestionar el Programa Agua –(Desaladoras)- como alternativa para resolver este déficit histórico que tenía que haberse resuelto con los recursos sobrantes del Ebro. Sin embargo, el Plan Hidrológico Nacional fue apresuradamente derogado en el año 2004 por el Gobierno de la Nación.

Sin embargo, por parte de la Administración Comunitaria se vienen ejecutando obras, encaminadas al mejor aprovechamiento de las aguas residuales municipales –EDAR- que compatibilizan el uso racional de este recurso y cumplen a su vez con objetivos medio ambientales.

La disponibilidad actual de agua de riego de nuestras fincas los Balsares y La Cañada, con una superficie conjunta de más de quinientas hectáreas, situadas en el centro de gravedad del espacio singular conocido como Triángulo Alicante Elche Santa Pola añade incertidumbre a la explotación de dichas Fincas.

Los Programas de Actuación Integrada (PAI) Balasares 2 y Elx Futur, que están en tramitación en el Ayuntamiento de Elche, parece que han despertado el interés para dar a estos terrenos, en un futuro PGOU, un uso del suelo más acorde para los objetivos del futuro desarrollo del tercer municipio de la Comunidad Valenciana.

Las citadas iniciativas fueron sugeridas en el año 2002 y allí están.

#### 2.2.2 Fincas en Valencia.

Inundación de los campos. Reconversión Varietal. Optimización del empleo de la energía. Comercialización de los cítricos.

En el informe del año 2006 hacíamos una descripción de las nuevas plantaciones de cítricos -90 hectáreas, más de 70.000 árboles- efectuadas de modo gradual en los términos de Gandía y Xeraco. Y se estimaba que a plena producción, año 2012 aproximadamente, la cosecha esperada deberá estar entre las 4.000 y las 4.500 toneladas entre naranjas y mandarinas.

El tiempo transcurrido y la evolución vegetativa de las diversas variedades cultivadas nos permiten confirmar que aquellas expectativas estuvieron bien calculadas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  




0J8215216

Sin embargo, por razones de naturaleza climatológica, entonces imprevisibles es ahora necesaria la reconversión varietal de algunas parcelas (unas 6 hectáreas aproximadamente), ello porque el pie utilizado como porta injerto ha resultado muy sensible a los encaramientos.

Los trabajos previos a esta reconversión ya efectuados han consistido en el fortalecimiento de un antiguo margen de tierra parcialmente arrasado por avenidas consecuentes a lluvias torrenciales.

También se ha sustituido una turbina que optimiza el consumo energético potenciando las mejoras derivadas de nueva maquinaria en el centro de transformación.

Se trata obviamente de ajustar la cuenta de gastos de explotación de la plantación de naranjas y mandarinas ya que por ahora el problema de su comercialización no ha encontrado una solución global pese a los esfuerzos de todos los afectados.

Del Vivero de Plantas Ornamentales –esperábamos obtener en esta campaña los primeros flujos de caja que confirmaran el período de retorno previsto para esta inversión. La coyuntura actual del sector de la construcción retrasará estas expectativas.

### 2.2.3. Finca BARCILÉS.

La actividad industrial de Barcilés, durante el ejercicio de 2008, siguió, como en años anteriores, teniendo tres líneas de actuación:

1. Producción de energía eléctrica para UNIÓN FENOSA.
2. Deshidratación de alfalfa.
3. Extracción de áridos.

1. Con respecto a la primera, el total de Kw/H producido durante el año ha sido de 14.455.562.

2. Con respecto a la actividad de deshidratación de alfalfa se han desecado 16.315,195 Toneladas.

3. Por último, en el ejercicio de 2008 se prosiguió con la extracción de áridos dentro de la finca, habiéndose extraído un total de 529.049 Toneladas.



**CLASE 8.ª**  




0J8215217

Por otra parte, una vez finalizada la instalación del Parque anunciado en el Informe emitido durante el ejercicio pasado, el Parque empezó a verter energía a partir del día 1 de enero de 2008. Tal y como estaba previsto, "RÚSTICAS, S.A." ha entrado en el accionariado de las Sociedades explotadoras de dichas Plantas.

#### Proyecto de Hoteles de lujo en Benidorm.

En cuanto a la explotación del complejo deportivo turístico levantado en los términos municipales de Benidorm y Finestrat (Alicante), zona deportiva turística (área NNEE-1) del Plan Especial Director de Usos e Infraestructuras "Área del Parque Temático Finestrat-Benidorm" (Alicante) por parte de la entidad "XERESA GOLF, S.A.", sociedad de la que "RUSTICAS, S.A.", es accionista titulando 76.960 acciones, lo que supone un 18,771% del capital social de aquella, en su segundo ejercicio completo de explotación los resultados no están siendo tan buenos como se preveían en un primer momento, debido a la crisis económica que aqueja a la economía española en general, y al sector turístico en particular, así como a la mala actuación de la entidad que se encargaba de la gestión del Complejo, que en ningún caso respondió a las expectativas generadas por su prestigio, y que ha obligado a "XERESA GOLF, S.A." ha tomar las riendas de la gestión en sus propias manos, en tanto se encuentre un nuevo operador de competencia garantizada.

#### La actividad urbanística de RÚSTICAS, S.A.

##### Sector S-RD 1 del PGOU de Santa Pola.

La mercantil BANCAJA HABITAT, S.L. -antes ACTURA, S.L.- en su condición de Agente Urbanizador, nos comunicó la resolución de la Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 16 de diciembre de 2008, por la que se aprueba entre otros, el Sector S.RDR-1 "Balsares" del PGOU de Santa Pola, por el que se autoriza a RÚSTICAS, S.A., y otros propietarios de terrenos a construir para todos ellos un campo de golf de 36 hoyos, 2 hoteles y más de 5.000 viviendas, correspondiendo a nuestra sociedad el 25% aproximadamente de esta actuación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  




0J8215218

### Programas de Actuación Integrada.

Como se tenía previsto se han celebrado contactos con el actual edil de Urbanismo para planificar la actualización de los Proyectos que desde hace más de cinco años tuvieron entrada en el departamento correspondiente del Ayuntamiento de Elche y de cuya tramitación venimos informando puntualmente en el Informe de Gestión Anual.

De entre los proyectos pendientes de resolución los de más entidad son el PAI Balsares 2 y Elx Futur, de los que se nos dice que efectivamente, dada su singularidad debemos actualizar su documentación para ser sometidos a resolución previa a su inclusión en el nuevo PGOU.

Los demás no precisan de revisión por tratarse de modificaciones puntuales que serán resueltas en breve plazo.

#### 2.4.3 Franja litoral de la Finca Dehesa de Borja en Playa de Gandía.

Tal y como informábamos en nuestro pasado Informe, en el año 2007 se nos notificó la decisión del Ministerio de Medio Ambiente de declarar parte de estos terrenos como de utilidad pública como paso previo a la iniciación de un expediente de expropiación. Hasta la fecha no ha habido más novedades al respecto.

### 3. INVERSIONES EN I + D + I.

Se ha adquirido una nueva maquinaria (1 turbina y 1 transformador eléctrico) para optimizar los consumos de agua y de energía eléctrica en la Finca Dehesa de Borja en Gandía (Valencia), por más de 135.000.-€.

### 4. INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS (INCLUIDOS LOS RIESGOS FINANCIEROS).

Como venimos denunciando desde el Informe de Gestión del ejercicio 2004, la derogación por parte del Gobierno del Traspase del Ebro rompió la confianza que se había generado en la Comunidad Valenciana, en la región de Murcia y en la provincia de Almería, en las que se percibía dicho trasvase como la solución definitiva de agua en la zona.



**CLASE 8.ª**



0J8215219

La solución que se ofrecía como alternativa al Trasvase no ha sido eficaz por la atrasada fase de ejecución en que se encuentran las obras de las plantas desaladoras de agua del mar, que se vienen ejecutando como alternativa a la supresión del trasvase del río Ebro y del Tajo, si bien, los nuevos caudales reciclados procedentes de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) que se han puesto en servicio, han permitido disponer del riego necesario para los cultivos de hortalizas en la zona de Alicante.

Así pues, tal y como nos temíamos, la creación de las prometidas Plantas Desaladoras está muy atrasada, y su nivel de aplicación efectiva es muy bajo, por lo que sigue existiendo una actitud de cautela empresarial que afecta, evidentemente, a las inversiones en el sector.

#### 5. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

No ha habido acontecimientos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

#### 6. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY 24\1988, DE 28 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES.

##### a) Estructura del capital. Derechos y obligaciones que confieren las acciones.

El capital social está fijado en DIECISÉIS MILLONES DE EUROS y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

El capital de la sociedad está dividido en 4.000.000 de acciones iguales de cuatro euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 4.000.000, ambos inclusive, integradas en una sola clase y serie, que atribuyen a sus respectivos titulares los mismos derechos reconocidos por la Ley y estos Estatutos.

Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, y están representadas por títulos y son al portador.

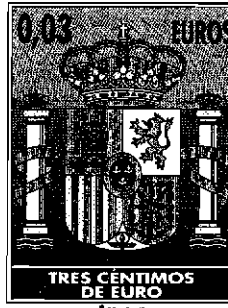
##### b) Restricciones a la transmisibilidad de valores.

No existe disposición alguna que limite la transmisibilidad de valores de la entidad.

##### c) Participaciones significativas en el capital.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J8215220

A la fecha del cierre del ejercicio de 2008, los titulares, todos ellos directos, de participaciones significativas de “RÚSTICAS, S.A.”, son los siguientes:

- BANK OF NEW YORK, con 355.150 acciones, lo que representa un 8,879% del capital social;
- DEUTSCHE BANK SUISSE, con 794.000 acciones, lo que representa un 19,85% del capital social, e;
- INVERSIONES MOBILIARIAS Y DESARROLLO, S.A., con 349.283 acciones, lo que representa un 8,732% del capital social.
- C.Y.C, S.A., con 220.015 acciones, lo que representa un 5,500% del capital social.

d) Restricciones al derecho de voto.

No existe disposición alguna que limite el ejercicio del derecho de voto de los accionistas. Cada acción del mismo valor nominal da derecho a un voto.

e) Pactos parasociales.

No existen pactos parasociales entre accionistas que hayan sido comunicados a la Sociedad.

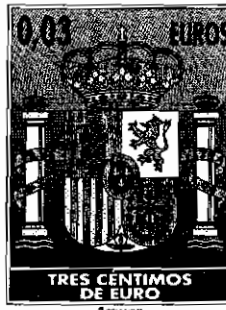
f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los Estatutos de la Sociedad.

- Los Consejeros de la Sociedad han de ser designados por la Junta General o, con carácter provisional, por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales.

Las propuestas de nombramiento de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y los acuerdos de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, deben ser precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que deberá adscribir el nuevo Consejero dentro de una de las categorías contempladas en el presente Reglamento.



**CLASE 8.ª**



0J8215221

Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de esas razones.

La Sociedad facilitará el apoyo necesario para que los nuevos Consejeros puedan adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad, así como de sus reglas de gobierno corporativo, pudiendo al efecto establecer programas de orientación. Asimismo, la Sociedad podrá establecer, cuando las circunstancias lo aconsejen, programas de actualización de conocimientos destinados a los Consejeros.

El Consejo de Administración –y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dentro del ámbito de sus competencias- procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, que se encuentren dispuestas a dedicar una parte suficiente de su tiempo a la Compañía, debiendo extremar el rigor en relación con aquellas personas llamadas a cubrir los puestos de Consejero Independiente.

En el caso de Consejero persona jurídica, la persona física que le represente en el ejercicio de las funciones propias del cargo de Consejero, estará sujeta a los requisitos de solvencia, competencia y experiencia señalados en este artículo y le serán exigibles a título personal los deberes del Consejero establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración.

- La propuesta de nombramiento o reelección de Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprobarán por el Consejo:

- A) A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de Consejeros Independientes;
- B) Previo Informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes Consejeros.

- Por su parte, las propuestas de reelección de Consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el que se evalúe la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los Consejeros propuestos durante su mandato.

A estos efectos, los Consejeros que formen parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será evaluados por la propia Comisión, debiendo abstenerse de intervenir, cada uno de ellos, en las deliberaciones y votaciones que les afecten.





**CLASE 8.ª**  




0J8215222

El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración que sean reelegidos miembros del Consejo por acuerdo de la Junta General, continuarán desempeñando los cargos que ejercieran con anterioridad en el seno del Consejo, sin necesidad de nueva reelección, y sin perjuicio de la facultad de revocación que respecto de dichos cargos corresponde al propio Consejo de Administración.

Los Consejeros ejercerán su cargo, mientras la Junta General no acuerde su separación o destitución ni renuncien a su cargo, durante el plazo de seis años pudiendo ser reelegidos.

- Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando así lo acuerde la Junta General en uso de las atribuciones que tiene legal o estatutariamente conferidas.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera oportuno, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejero o cuando desaparezcan las razones por las que fue nombrado, entendiéndose que concurre dicha circunstancia en un Consejero dominical cuando la entidad o Grupo empresarial al que representa deje de ostentar una participación accionarial significativa en el capital social de la Compañía o cuando, tratándose de un Consejero independiente, se integre en la línea ejecutiva de la Compañía o de cualquiera de sus sociedades filiales.
- b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la Ley o en el presente Reglamento.
- c) Cuando un Consejero independiente incurra de forma sobrevenida en alguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en el apartado b) del artículo 9 del presente Reglamento.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Auditoría por haber incumplido alguna de sus obligaciones como Consejeros, y la propuesta sea aprobada por mayoría de dos tercios de los Consejeros.



**CLASE 8.ª**  




0J8215223

- e) Cuando su permanencia en el Consejo pueda afectar al crédito o reputación de que goza la Compañía en el mercado o poner en riesgo de cualquier otra manera sus intereses.
- f) Cuando habiendo adoptado el Consejo decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero hubiera formulado serias reservas.
- g) Cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio social, o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ser Consejero de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, una vez elegidos o ratificados los Consejeros dominicales o independientes, el Consejo no podrá proponer su cese antes del cumplimiento del período estatutario para el que fueron nombrados, salvo por causas excepcionales y justificadas aprobadas por el Consejo.

Los supuestos de dimisión previstos en las tras c) y e) anteriores no se aplicarán cuando el Consejo de Administración estime que concurren causas que justifican la permanencia del consejero, sin perjuicio de la incidencia que las nuevas circunstancias sobrevenidas puedan tener sobre su calificación.

En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica Consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado segundo, aquella quedará inhabilitada para ejercer dicha representación.

El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un Consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, particularmente el incumplimiento de los deberes inherentes a su cargo o haber incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impositivas previstas en el apartado b) del artículo 9 del Reglamento del Consejo de Administración. Dicho cese podrá asimismo proponerse como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que determinen un cambio significativo en la estructura del capital de la Sociedad.



**CLASE 8.ª**



0J8215224

Si un Consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decida si procede o no que el Consejero continúe en su cargo. De todo ello, el Consejo de Administración dará cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cuando, sea por el motivo que sea, cese un Consejero en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo de Administración, dándose cuenta del motivo del cese en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

- g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración (y en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones).

Los Consejeros D. Ramón Navarro Mateo y D. Carlos Cremades Carceller tienen atribuidos Poderes en virtud de los cuales se les atribuyen mancomunadamente todas las atribuciones que legal o estatutariamente no están reservadas a la Junta General, con las más amplias facultades para dirigir y administrar la Compañía.

Dichos Poderes no contemplan la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

- h) Acuerdos significativos celebrados por la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

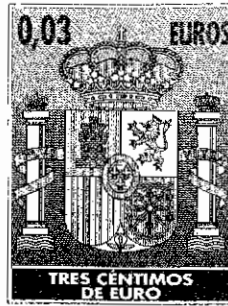
No existen acuerdos de este tipo.

- i) Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan de indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación labora llega a su fina con motivo de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos al respecto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OJ8215225

**RUSTICAS, S.A.**

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de **RUSTICAS, S.A.** del ejercicio 2008 ha sido formulada en 71 hojas de papel sellado del Estado clase 8.<sup>a</sup>, números OJ8215155 al OJ8215225.

Madrid, a 31 de marzo de 2009

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**PRESIDENTE:**

- Ramón Navarro Mateo

**SECRETARIO:**

- Manuel María Cavestany Antuñano

**CONSEJEROS:**

- Maria de los Angeles Cremades Carceller (por AZAHAR, S.A)

- Maria Carceller Coll (por CYC, S.A)

- Javier Cremades de Adaro (por ~~HOTEL~~ HOTeles JERESA )

- Carlos Cremades Carceller

- Javier Martinez Casado



Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 681, Folio 51, Hoja M-14.032  
C.I.F. número A-28/042984

Domicilio Social  
Antonio Maura, 16  
28014-MADRID

Tel. 34 915 32 12 98  
Fax. 91.521.71.48

Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de "RÚSTICAS, S.A.", con relación al Informe Financiero Anual correspondiente al ejercicio de 2008, declaran:

Que, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta la Compañía.

Lo que ponemos en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos legales oportunos, en Madrid a 30 de abril de 2009.

D. Ramón Navarro Mateo  
Presidente del Consejo

D. Manuel M<sup>a</sup>. Cavestany Antuñano  
Secretario del Consejo

HOTELES JERESA, S.A. (vocal)  
D. Javier Cremades de Adaro

C.Y.C., S.A. (vocal)  
D.<sup>a</sup> María Carceller Coll

D. Carlos Cremades Carceller (vocal)

AZAHAR, S.A. (vocal)  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Cremades Carceller

D. Javier Martínez Casado (vocal)